



SERVICIO:
TALLER DE CANTO

FUNDAMENTO JURÍDICO	Reglamento de Administración Pública Municipal de Pesquería N.L.
MODALIDAD	Presencial
UNIDAD ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN	Secretaría de Educación, cultura y salud
TELÉFONO	(825) 2440780
CORREO ELECTRÓNICO	Carmen.flores@pesqueria.gob.mx
PROCEDIMIENTO	1.- Cumplir con los requisitos necesarios para pertenecer al taller. 2.- Llevar la papelería solicitada.
REQUIERE FORMATO	No
REQUISITOS	1.- Copia del INE de padre, madre o tutor. 2.- Comprobante de domicilio. 3.- De 5 años de edad en adelante
PLAZO PARA RESOLVER	De inmediato
VIGENCIA	1 mes
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO EN SU CASO	Cumplimiento de los requisitos
COSTO	Servicio gratuito
FORMA DE DETERMINAR DICHO MONTO	Servicio gratuito
FORMA DE PAGO	Servicio gratuito
HORARIO DE LAS CLASES	Lunes de 4:00-6:00 pm